

OVACIONES

DOMINGO 19 DE MAYO DE 2019 | NUMERO 25205 AÑO LXXII

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado.

http://www.ovaciones.com

EN ZONA ZAPATISTA



OCOSINGO, Chis.- Andrés Manuel López Obrador. Supervisión del programa Sembrando Vida.

Tache a encargados de plan de becas

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador censuró ayer a los funcionarios de su gobierno que son responsables de echar a andar el programa de becas universales para nivel medio superior, luego de que le reclamaron que aún no lo reciben.

Esto porque, preguntó: Ya recibieron sus becas y al unísono, los jóvenes respondieron: "¡No!" "Para los que estudian nivel medio superior, que ahora me plantearon que no les ha llegado, así es, esto se está transmitiendo y tienen tache los que manejan el programa,

porque ya está el apoyo, nada más que tiene que llegar a todos los estudiantes", expresó.

López Obrador recomendó a su equipo redoblar el paso porque la mayor deserción estudiantil se da en el nivel medio superior.

El jefe del Ejecutivo visitó Ocosingo, Chiapas, uno de los bastiones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y tras saludar a las bases del movimiento insurgente, expresó ser respetuosos de sus opiniones respecto a los proyectos del Tren Maya y el Tren Transistmico.

Ver página 3

¿BUEN PILOTO...?



UXMAL.- El ex presidente Felipe Calderón dijo que no se ve avance en los rubros de economía y seguridad. En la imagen, tripula un viejo Porsche durante su participación en el Rally Maya-México.

Ver página 3

Violó Miss Moni reglas de construcción

Un juez de control vinculó a proceso a la dueña y directora del Colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas, por el delito de responsabilidad de directores de obra en su modalidad de propietario.

En un comunicado, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México destacó que la solidez de los datos de prueba que presentaron fueron elemento clave para el hecho.

Durante una segunda audiencia, el juzgador calificó como legal la detención, le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada y fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

El pasado 13 de mayo esta Procuraduría ejecutó un mandamiento judicial contra la acusada por el delito antes referido; esto después de que presuntamente permitió que en el colegio se realizaran obras de construcción fuera de la reglamentación y de las que posiblemente sabía que no podía llevarse a cabo. El edificio colapsó durante el terremoto que se registró el 19 de septiembre de 2017.

Ver página 8

VIENE DEBATE

Guardia con mando civil y por consenso, prevé Monreal

Página 2

JUSTICIA

Demanda colectiva contra Global Air por avionazo

Página 4

ARIZONA

Construyen 41 kilómetros de muro fronterizo

Página 7

Superan una semana de contingencias

Pega asfixiante polución a urbes

Urgen medidas efectivas a favor del medio ambiente en CDMX, Monterrey y Guadalajara

Las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, las urbes más grandes del país, por su cantidad de población, desarrollo urbano y área geográfica, experimentaron altos índices de contaminación en la última semana, por lo que autoridades emitieron diversas medidas de contingencia.

La situación obliga a la búsqueda de medidas más efectivas para la conservación del medio ambiente.

El pasado martes se activó en la Ciudad de México el plan de contingencia ambiental extraordinaria, para hacer frente a los altos índices de contaminación, luego de que se dispararon las alarmas por los incendios forestales en la zona.

La activación limitó la circulación de los vehículos más contaminantes. La capital declaró una doble contingencia debido a los altos niveles de ozono y partículas de 2.5 micras. La mala calidad del aire afectó también a ciudades aledañas, como Puebla o Pachuca, que emitieron por primera vez contingencias ambientales.

A la aeromoza Paola C. sólo una vez le tocó ver en Monterrey una contaminación similar a la que en los últimos días ha enfrentado la capital del país. Ella sintió las afectaciones desde el martes pasado, ardor intenso en los ojos y en la garganta. Lo bueno, dijo, es que le tocaba des-



La llegada de las lluvias será un factor importante para frenar la alta incidencia de contaminantes.

'Normatividad, letra muerta'

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En materia ambiental "hay mucha normatividad que en la actualidad es letra muerta, y las consecuencias son una llamada de atención para todos, pues no basta con tener reglamentación, sino que es necesario que las autoridades las respeten y que velen por que la ciudadanía las cumpla".

Así lo afirmó el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y

Turismo (Concanaco-Servytur), José Manuel López Campos, quien sostuvo que debe exigirse a las autoridades la elaboración de estrategias preventivas, pues se implementan medidas correctivas cada vez que hay una contingencia ambiental.

Consideró que los ciudadanos deben exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno que, con la participación de la sociedad civil, se elaboren leyes y normas que estén orientadas a salvaguardar nuestro futuro, señalando que

por los avances tecnológicos hay muchas disposiciones que requieren actualización.

Al participar en la inauguración de la Quinta Expo Foro Ambiental, en Mérida, Yucatán, dijo que muchos de los problemas ecológicos que padecemos, como los incendios en numerosos lugares del país, se pudieron evitar o controlar con menos afectaciones, y que hoy son parte de las causas de la contaminación ambiental.

Ver página 5

cansar y se fue a Querétaro, donde la situación era menos grave.

En tanto, el área metropolitana de Monterrey enfrenta graves problemas de contaminación que en el último mes derivaron en la aplicación de al menos cuatro alertas por

contingencia ambiental al registrarse altas concentraciones de partículas menores a 10 micrómetros (PM10).

Mientras, Guadalajara, Jalisco, resintió los efectos de 17 incendios forestales con una afectación de tres

mil 90 hectáreas y como consecuencia diversos episodios de mala calidad del aire.

En Guadalajara, el pasado 9 de mayo se declaró una precontingencia atmosférica.

Ver página 5

Se deslinda PRI de exgobernador Sandoval

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se deslindó del asunto del exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, y precisó que cada individuo es responsable de sus conductas y actuaciones.

Sin embargo, exigió que las acusaciones en su contra se investiguen y resuelvan conforme a derecho por las autoridades correspondientes.

No dejó de señalar que la ley está por encima de cualquier persona.

En un breve comunicado, pidió que se deslinden las responsabilidades que procedan, pero recordó también que la Constitución establece la presunción de inocencia a efecto de que, quien sea señalado por cometer un ilícito, pueda hacerse oír y, en su caso, defenderse.

"En cualquier caso, el PRI reitera que todo presunto hecho delictivo debe ser investigado y sancionado conforme a la ley y no quedar impune", señaló.

Puntualizó el partido tricolor, que reafirma su absoluto compromiso con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en todo ejercicio de gestión pública.

Ver página 2

MARCHA POR LA VIDA



Integrantes de diversas asociaciones civiles tomaron ayer las calles de la capital para manifestar su rechazo al aborto. La marcha concluyó con un mitin frente a la sede del Congreso capitalino.

Al menos 15 muertos en menos de 24 horas

MINATITLÁN, Ver.- Al menos 15 personas fueron ejecutadas en menos de 24 horas en cuatro estados, informaron autoridades.

En Minatitlán, Veracruz, cuatro hombres fueron asesinados y sus cuerpos abandonados en un automóvil sobre el camino que conduce de Minatitlán a La Chinantla; las víctimas presentaban huellas de tortura.

En Vega Alatorre, entretanto, tres personas fueron ejecutadas en un presunto ajuste de cuentas entre grupos criminales.

En el caso de Minatitlán, de acuerdo con un informe oficial, los

infortunados estaban desaparecidos desde el miércoles, cuando un grupo de encapuchados se los llevó por la fuerza en un vehículo, en Uxpanapa.

Por otro lado, en Coahuila, la Fiscalía General del Estado (FGE) abrió una carpeta de investigación, luego de que fueron descubiertos cinco cuerpos en el interior de un vehículo.

Los cadáveres estaban en una camioneta que fue estacionada frente a las instalaciones de la Policía Investigadora en el Municipio de San Juan de Sabinas.

Ver página 6